

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA PROGRAMACIÓN TELEVISIVA

PRÁCTICA 4

Objetivo de la práctica: La práctica se va a realizar en dos partes. El resultado final será un informe de 1000 palabras en el que se proponga el desarrollo de un canal asociado a nuestra cadena, ya sea dirigido al mercado de la televisión digital o a la Televisión Digital Terrestre.

Desarrollo de la práctica: Se debe establecer dentro de cada grupo una discusión que conduzca a la definición de la identidad básica del canal. La segunda práctica consistirá en aspectos relacionados con su programación.

+ **Ámbito del canal:** ¿Va a ir dirigido a la TDT o al mercado de los canales temáticos distribuidos por Canal Satélite Digital, los operadores telefónicos y los operadores de cable? En este punto es importante evaluar nuestra actual oferta en TDT y el panorama de la televisión temática en España.

+ **Concepto básico del canal:** Según la decisión tomada anteriormente, hay que definir si se va a tratar de un canal generalista o temático, y si es temático de qué tipo (infantil, documentales, series...) y su tono (humor, suspense, educativo...).

+ **Público al que va dirigido:** ¿Es el mismo público al que se dirige nuestra cadena o se plantea buscar una audiencia diferente? Establecer los *targets* a los que va dirigido el canal de manera prioritaria.

+ **Contenido del canal:** Como base de la práctica de la semana que viene, hay que hacer un esbozo del contenido básico del nuevo canal. ¿Cuántas horas va a emitir al día (en total o de bloques de programación)? ¿Servirá para la reemisión de programas de nuestra cadena del que seamos productores? ¿Se plantea la producción de programación original?

+ **Nombre del canal:** ¿Se pretende asociar el canal a nuestra identidad corporativa o establecerlo como una entidad separada? Se debe buscar un nombre atractivo que identifique claramente su concepto.